

## **CONTEXTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y AUTOEMPLEO EN EL ESTADO DE OAXACA, COMO FACTOR DE DESARROLLO**

**María Pérez Cruz**

**Oscar David Valencia López**

**Diego Soto Hernández**

**Universidad de la Sierra Sur, Oaxaca**

### **Resumen**

En Oaxaca el emprendimiento y el autoempleo se dan bajo contextos diferentes, presentándose como una opción o una necesidad, dependiendo del desarrollo económico y social del espacio socio territorial. Diferentes países han utilizado el discurso empresarial como estrategia para la reducción del desempleo, vinculado a crisis económicas, guerras, mal uso de los recursos públicos, estrategias fallidas de inversión, etc. Países en proceso de desarrollo como México buscan alternativas de trabajo que consoliden la dinámica económica activa entre las empresas y la población.

En México se han impulsado programas para el fomento del emprendimiento y autoempleo con el fin de disminuir las carencias sociales y mejorar la calidad de vida de la población. El gobierno actual establece en su Plan Nacional de Desarrollo 2019 el Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; Jóvenes Construyendo el Futuro, desvinculados con el fomento a las pequeñas empresas como estrategia de reducción a la pobreza y las carencias sociales.

Para entender el contexto en el que se encuentra el estado de Oaxaca, se analiza el concepto de empleo, desempleo, las causas del desempleo y la constante necesidad del emprendimiento y autoempleo en Oaxaca.

**Palabras claves: emprendimiento, autoempleo, educación y desarrollo.**

### **Introducción**

El empleo es una situación en que todas las personas tienen trabajo de manera activa y productiva. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015)

determina que el empleo “es la circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo” (p.8).

Es decir, aquella población de 12 años y más que forman parte de la población económicamente activa que recibe una remuneración económica con base a la realización de una actividad productiva. El concepto de empleo es uno de los temas que se encuentra estrechamente relacionado con la toma de decisiones por parte del gobierno federal, estatal y municipal, el cual implica la elaboración de políticas públicas que fomente el desarrollo de actividades en los diferentes sectores económicos (primario, secundario y terciario) con el fin de disminuir problemas sociales.

El empleo implica la obtención de ingresos fijos o temporales a las familias con el cual se puede mantener una dinámica cíclica entre ingresos, demanda y oferta. Existen dos tipos, el formal e informal, en el primer caso se caracteriza por que el trabajador realiza un contrato ante una institución o empresa en el que acuerdan derechos y obligaciones, por ejemplo reciben un salario fijo, remuneraciones, vales, aguinaldo, el cual, se siguen normas establecida con base a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2018) en su artículo 123. Se menciona que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, así como Ley Federal de Trabajo reglamentaria al artículo 123 constitucional, para el caso del empleo informal implica una remuneración, sin embargo no existe una relación laboral reconocida y por lo tanto no se reconocen derechos del empleado.

El desempleo incluye a las personas que no se encuentran ocupadas activamente entre la semana en el último mes en que se levanta la información por el INEGI. El desempleo es el ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo de igual manera las empresas o instituciones públicas o privadas no se encuentran en las posibilidades de contratar personal, ya que los ingresos son insuficientes para pagar la mano de obra, también se puede entender que es parte de la incapacidad de la economía de un país, área o zona geográfica.

El desempleo en los países es un fenómeno que afecta económicamente a toda la población. Con base a los indicadores económicos se puede determinar el crecimiento económico en comparación con otros países en un tiempo determinado, tal es el caso del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, entre otras unidades macroeconómicas. Sin embargo para llegar a dicha situación en México, influyen las decisiones gubernamentales, los programas y proyectos de acuerdo al Planeación Nacional de Desarrollo y la distribución presupuestaria en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Federal, el cual se establecen las estrategias y líneas de acción con el objeto de reducir las carencias o rezago social dadas por ingresos insuficientes.

El desempleo se puede dar por diferentes causas, para Valencia (2012) una de las principales causas que se le atribuye el desempleo es la apertura de mercado y uso de las nuevas tecnologías en el proceso de globalización, las cuales, muchas empresas u organizaciones buscan reducir los costos y gasto de inversión como por ejemplo la mano de obra, gastos corrientes, sueldos, seguros, buscando generar mayores rendimientos e incrementar las utilidades.

Por ejemplo, México a partir de 1994 con el mandatario Carlos Salinas de Gortari entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN entre Estados Unidos, Canadá y México, pero ¿Que implica el TLCAN en México? El TLCAN implica la apertura de mercado, es decir, que los países miembros cuenten con las mejores condiciones de mercado, el cual se puede mejorar la competitividad, al facilitar la circulación transfronteriza de los bienes y servicios, esperando que los países en desarrollo aceleraran su crecimiento. Sin embargo esta apertura creó grandes problemas económicos, ya que con la importación de los productos manufacturados en grandes cantidades (oferta) y a mejores costos afecta la economía nacional, ya que los consumidores (demanda) locales de mercancías disminuyen. Por ejemplo, la inserción de empresas extranjeras crean empleo, sin mejores condiciones laborales. La comercialización en las plazas, centros comerciales, mercado, de los productos importados como la Jamaica, tiene mayor color y a menor precio en comparación de la Jamaica producto propio de la

comunidad son más caros y menos coloridos, el cual se marca la diferencia en los procesos de la producción.

Con base a la apertura de mercado, las familias mexicanas se ven afectadas ya que ahora no son los únicos ofertantes de productos, también ingresan los competidores extranjeros, quienes con el TLCAN importan sus productos a México u otros países. Como resultado, el trabajo en el campo ya no es suficientemente rentable para las familias por lo cual optan por otras alternativas, como la relocalización al trasladarse de las comunidades rurales a la zona urbana, la migración o auto emplearse de manera informal.

INEGI (2015) señala la importación y la exportación en México. En el porcentaje de los productos petroleros, la exportación de petróleo crudo tiene un total de 76.6% mientras que la importación de productos derivados del petróleo en México es un total de 63.5%. México es uno de los países con mayores reservas petroleras, al petróleo crudo también llamado oro negro e implica su transformación a través de procesos manufactureros para la elaboración de un nuevo producto. México tiene mano de obra, sin embargo se encuentra rezagado en la cuestión de la productividad y la transformación de la materia prima. En cuanto al porcentaje antes señalado de importación de productos derivados del petróleo, nos indica la cantidad de productos transformados y terminados listos para la venta y consumo en México.

México exporta la materia prima (petróleo crudo) a precio Mexicano hacia Estados Unidos (principal importador de productos derivador del petróleo), lo cual implica que México adquiera productos transformados a mayor precio produciendo una desigualdad de beneficios que se da en el TLCAN.

Dichas transacciones ha incrementado la población en pobreza o pobreza extrema, la migración, las carencias sociales, llegando a un punto de crisis social. Valencia (2012) considera como una oportunidad de empleos la apertura de pequeñas empresas, siendo el principal proveedor de empleo y por ende, de la estabilidad social y política. El espíritu empresarial como lo denomina es un fruto de un conjunto de fuerzas y factores, así como los factores culturales y sociales, son claves para el fomento.

Prieto (2017) sostiene que el emprendimiento es la iniciación de una obra o negocio bajo un estado de riesgo e incertidumbre con base a la explotación de las oportunidades. El concepto de emprendimiento se vincula con el concepto de innovación, ya que implica la creación de algún bien o servicio diferente en comparación de otros, satisfaciendo necesidades básicas de la población. Existen diferentes tipos de emprendimiento, por ejemplo empresarial, social, intraemprendimiento y el cultural. En este caso se relaciona con el emprendimiento social, el cual implica, creación de un negocio dándole valor económico a los emprendedores o dueños del proyecto.

Con base a lo antes mencionado se vincula el concepto de autoempleo, es decir, el establecimiento de un negocio el cual genera ingresos propios al dueño, sin necesidad de depender económicamente de empresas e instituciones públicas o privadas. Para Guzmán y Romeo (2005) el trabajo autónomo o autoempleo viene convirtiéndose en la principal característica del mercado laboral, tomando forma de empresas y trabajador autónomo como forma elemental del empresario.

Para Gutiérrez (2015) una de las principales causas de la precarización laboral es el nivel de escolaridad en que se encuentra las personas, el cual se refleja con el desempleo ya que no cubre con las características de nivel de escolaridad que la oferta de trabajo solicita, el cual genera desempleo ocasionando el aumento en la economía informal, la delincuencia, la migración, que contribuye al aumento de la pobreza.

La teoría del capital humano concibe a la educación como una inversión que generará utilidad en el futuro y que favorece de diversas formas al crecimiento económico: calificación laboral, producción técnica, investigación, movilización física y optimización de movilidad funcional (Villalobos y Pedroza, 2009). La educación tiene un papel fundamental, ya que contribuye a la creación de nuevo conocimiento además que las personas se pueden desarrollar de manera activa con el entorno interno y externo.

La educación es una capacidad o habilidad que va adquiriendo el capital humano a través del tiempo, de tal manera que aporta activamente al sector económico en los procesos de producción, lo cual crea un factor de crecimiento y desarrollo.

El capital humano es aquel que incluye componentes cualitativos, tales como la habilidad, los conocimientos y atributos similares que afectan la capacidad individual para realizar el trabajo productivo, los gastos introducidos para mejorar estas capacidades aumentan también el valor de la productividad del trabajo y producirán un rendimiento positivo. Los conceptos de desempleo y capital humano se vinculan a través de la educación en transcurso de la vida de las personas, se considera que no en todos los casos se tiene un grado de escolaridad para ser una persona considerada como capital humano, ya que existen personas que a través del conocimiento por experiencia pueden llegar alcanzar un desarrollo económico, social y propio, quienes además forman parte de la población empresaria que crea su propio empleo y sus propios ingresos sin depender total o parcialmente de alguna empresa e institución pública o privada generadora de empleos.

Sin embargo la falta de inversión a la educación implica que el desarrollo y crecimiento económico de un país se vea estancada a comparación de otros países que le invierten al conocimiento y desarrollo de habilidades del capital humano, ya que serán aquellos los que darán soluciones a los problemas sociales, económicos y políticos de una determinada área geográfica.

El capital humano se ha convertido en uno de los componentes fundamentales que apoya al crecimiento económico, por ello, es necesario señalar qué significa este último, al respecto, Feroso (1997) lo define como: aumento cualitativo y cuantitativo de la renta real en un país, en un tiempo determinado, este crecimiento tiene que ver con factores materiales o capital material y con factores humanos o capital humano. De ahí que uno de los principios del enfoque económico de la educación, por tanto, sea que a mayor capital humano, mayor salario y por lo tanto mayores beneficios.

Crecimiento económico y desarrollo económico local son conceptos relacionados, por ello Albuquerque (2004) remarca la importancia de implementación de

procesos productivos a través de la innovación empresarial de los diferentes ámbitos territoriales, adaptándose a los cambios que ha generado el proceso de globalización, y cambio tecnológico.

El desarrollo económico local es un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica. Al respecto Albuquerque (2014) determina que la:

... capacidad empresarial innovadora a nivel local es, quizás, el elemento más decisivo para liderar el proceso de desarrollo y movilizar los recursos disponibles. La carencia de este componente fundamental para el desarrollo obliga a su “construcción social”. De ahí la necesidad de estimular las actitudes creativas e innovadoras desde la base misma del sistema escolar en relación con los aspectos específicos del territorio y medio ambiente concretos (p.18).

Por lo tanto, la creación de pequeñas empresas en las comunidades es de suma importancia, ya que se llevan procesos productivos que pueden aprovechar las capacidades competitivas de un área geográfica además de la mano de obra que compone a la comunidad. Por ello se requiere de la participación activa del gobierno, a través de creación de políticas públicas, invertir al capital humano, para evitar llegar a estados de pobreza, migración, desigualdades económicas, carencia social, que no afecta solo a un grupo de personas también es reflejo de acciones que implementa el gobierno a cargo.

Con base al marco conceptual abordado anteriormente, lo contrastaremos con el estado de Oaxaca, contextualizando los conceptos de educación, empleo, desempleo, sectores económicos, y desarrollo en Oaxaca.

## Estado de Oaxaca

El estado de Oaxaca está dividido por ocho regiones, su capital es Oaxaca de Juárez, lo conforma 570 municipios, tiene una extensión de 4.78% del territorio nacional, cuenta con una población de 3,967, 889 habitantes, el 3.3% del total del país, la distribución de la población está compuesta por el 77% urbano y el 23% rural, hablantes de alguna lengua indígena de 3 años y más son de 32 de cada 100 personas, el sector de actividad que más aporta al PIB estatal son los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles y la aportación al PIB nacional es de 1.6%.



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2015).

Figura 1. Macro localización del estado de Oaxaca

Con base a los conceptos mencionados anteriormente, en este caso Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) señala

que el estado de Oaxaca se encuentra en el tercer lugar con mayor pobreza extrema con un 23.3% por debajo de Chiapas con un 29.7% y Guerrero con 26.8%.

En cuanto a educación, los niveles educativos en el estado de Oaxaca que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2016) en el sistema educativo son: básica, media superior, superior INEGI (2015) establece la educación básica en sus tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria. Para el ciclo escolar 2015-2016 el nivel de educación básica se registró una matrícula de 965,495 estudiantes, atendidos por 54,091 docentes en 12,859 instituciones educativas, el cual INEGI (2015) determina que los servicios educativos representan baja matrícula escolar.

Respecto a la educación media superior “en el ciclo escolar 2015-2016 el estado de Oaxaca contaba con 728 planteles de Educación Media Superior (EMS) de los cuales 527 eran estatales, 84 federales, 15 autónomos y 102 particulares, distribuidos todos ellos en las ocho regiones del estado” (SEP, 2016).

INEGI (2015) indica que el 30.86% de la población entre 15 y 17 años no asisten a la escuela. En cuanto a educación superior, la matrícula total durante el ciclo escolar 2015-2016 fue de 77,829 estudiantes, de los cuales 75,029 estaban inscritos en la licenciatura y 2,800 en el posgrado.

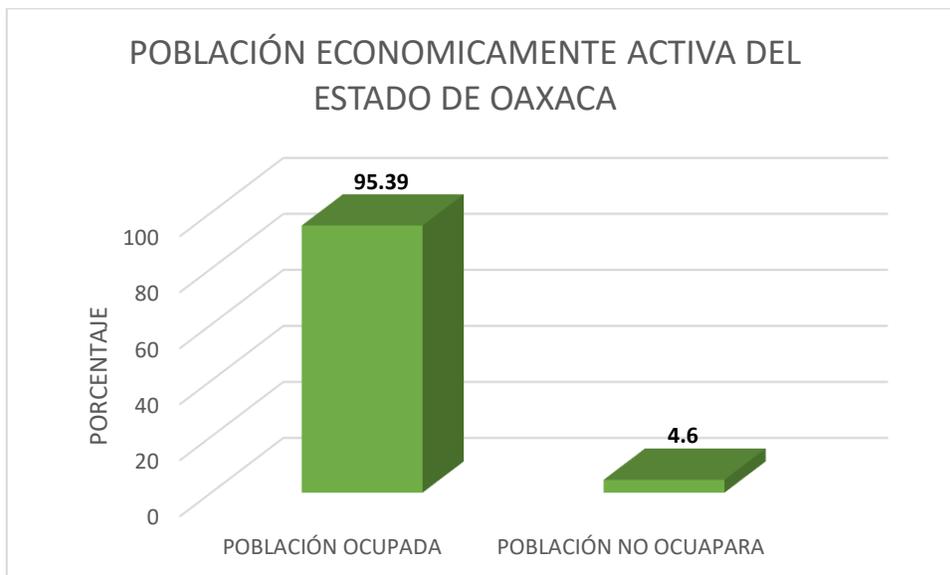
Por lo tanto el rezago educativo en Oaxaca es una situación vulnerable que afecta principalmente a la población de 15 años y más, que no concluyen con la educación básica, lo cual implica la disminución de oportunidades en los sectores económicos y sociales.

Por otra parte, los sectores económicos se ven reflejados en cuanto a la dinámica económica que se presentan en las zonas geográficas, estas son diferentes de acuerdo a sus particularidades, por ejemplo, el clima, la topografía, formas de organización, flora, fauna. En cuanto a los sectores económicos (INEGI, 2015, p. 118) señala que “en el estado de Oaxaca el 31.96% de la población ocupada realiza actividades relacionadas en el campo, lo cual indica que el sector primario es relevante para la economía de Oaxaca”.

Por su parte, el INEGI (2010) clasifica a los sectores económicos en tres grupos. El sector primario: Abarca las actividades basadas primordialmente en la extracción o explotación de los recursos naturales sin ninguna transformación. Las actividades económicas que se incluyen en este sector son la agricultura, la ganadería, la pesca, el aprovechamiento forestal y las industrias de extracción de minerales. El sector Secundario, se conforma de acuerdo a la transformación de los productos manufacturados y sector terciario el cual implica la obtención de un servicio intangible como actividades turísticas, peluquerías, centros de salud etc.

En el estado de Oaxaca INEGI (2015) se registra en cuanto a las actividades económicas, los sectores económicos, 1) primario, el cual equivale al 6.3% de aportación al Producto Interno Bruto (PIB); 2) secundario, con un 25.2% y 3) actividad terciaria con un 68.5%.

En cuanto a la población económicamente activa en el estado de Oaxaca (PEA), la población ocupada representa el 95.39%, mientras que la no ocupada representa un 4.6% tal como se muestra en la figura 2, esto quiere decir, que gran parte de la población oaxaqueña se encuentra realizando actividades económicas ya sea a través de empleo formal o informal.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal, INEGI (2015)  
Figura 2. Población económicamente activa del estado de Oaxaca

Por otra parte la migración es otro de los indicadores que reflejan la situación económica de Oaxaca, además de ser uno de las entidades federativas con mayor rezago y pobreza en México, INEGI (2010) establece que Oaxaca se caracteriza por la magnitud del flujo migratorio que se da en el estado y en las diversas regiones y fuera del país.

El estado de Oaxaca se encuentra en una situación crítica en el que se ve rezagado en cuestiones sociales aun estando en pleno proceso de la globalización y uso de tecnologías, sin embargo se puede Oaxaca cuenta con gran diversidad de recursos naturales (tierras productivas, agua, flora, fauna), siendo uno de los principales elementos para alcanzar un pleno desarrollo, es cuestión de apoyar este sector para impulsar el crecimiento de Oaxaca y su gente.

### **Conclusiones**

Con base a la contextualización de los conceptos teóricos con la relación de los datos establecidos en el caso del estado de Oaxaca, se interpreta que el grado de escolaridad es bajo, lo cual implica que la población se encuentre en brecha educativa, presentando desconocimiento y adquisición de nuevas habilidades y capacidades que lleven a los individuos a desarrollarse social y económicamente con su entorno. El presente contexto de globalización e inserción del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, exige que los individuos tengan acceso al uso de las herramientas o medios tecnológicos. Por lo que sin el conocimiento y habilidades de usos de estas se encuentra en desventajas ante una gama de competencia compleja.

Oaxaca es caracterizado principalmente por la gran diversidad biológica así como el alto número de población que se dedica principalmente al sector primario, que incluye: el trabajo de la tierra, la reproducción y cuidado de ganado, pesca, procesos forestales. El sector primario se considera uno de los sectores primordiales ya que es de donde se extraen la materia prima para posteriormente llevarlos a procesos manufacturados. Los alimentos del campo cumplen con la principal necesidad fisiológica de la vida, sin embargo la poca inversión conlleva a que las producciones

de las familias campesinas sean de autoconsumo o simplemente se da una comercialización a nivel local.

Chiapas, Guerrero y Oaxaca, ocupan los primeros lugares en cuanto a pobreza y pobreza extrema, derivado del estancamiento en el crecimiento y desarrollo, por lo tanto las familias oaxaqueñas han optado por establecer su propio trabajo, es decir, insertarse en el autoempleo como alternativa forzada para la obtención de ingresos propios de tal manera que puedan cumplir con la satisfacción sus necesidades básicas.

El emprendimiento y autoempleo se vinculan como estrategias con el fin común de reducir del índice de desempleo o carencias sociales, también es una alternativa económica y social para mantener ocupada a la población en actividades provechosas, diferentes a la que se requiera cierto grado de escolaridad o algún tipo de conocimiento o habilidades concretas.

Sin embargo el autoempleo se genera por motivación o iniciativa propia y conlleva una serie de factores como mejorar la calidad de vida, obtener ingresos, auto relacionarse con su entorno. Sin embargo, también implica retos, ya que relacionarse con el exterior requiere habilidades y conocimientos que se pueden adquirir con la educación o con las experiencias, por lo tanto el crecimiento y desarrollo es lento.

El apoyo a la educación es un factor clave para que nuestra sociedad se desarrolle interna y externamente, logrando el ansiado crecimiento económico. Creando empleos de calidad y disminuyendo la migración o relocalización de un nuestra población, concretando un pilar del desarrollo.

## Referencias

- Albuquerque, F. (2004). *El Enfoque del Desarrollo Económico Local*. Argentina: Organización Internacional del Trabajo.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social. (2018). Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y entidades federativas, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018. México, (CONEVAL).
- Gutiérrez, I. (2015). *Posibles causas y consecuencias del desempleo en el estado de México 2005-2014*. (Tesina para título de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Institución Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Balanza Comercial de Mercancías de México. México (INEGI).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010). *Clasificación para Actividades Económicas*. México: INEGI. En línea. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015). *Encuesta Intercensal. Sobre la población por condición de asistencia escolar y rango de edad, 2015*. Oaxaca: INEGI. En línea. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015). *Encuesta Intercensal de la Población de Oaxaca*. Oaxaca: INEGI. En línea. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx>
- Plan Nacional de Desarrollo. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. (PND).
- Prieto, C. (2017). *Emprendimiento conceptos y plan de negocios*. Ciudad de México: Pearson.

Secretaría de Educación Pública. (SEP, 2016). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*. Principales cifras 2015-2016. En línea. Disponible en: [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

Valencia, G. (2012). Autoempleo y emprendimiento. Una hipótesis de trabajo para explicar una de las estrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado. *Semestre económico*, 15(32), 103-127.

Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de educar*, 10(20), 273-306.